

SEGUNDO EJERCICIO

3 PLAZAS

OFICIAL DE ARCHIVO, REPROGRAFIA Y NOTIFICACIONES

(PROMOCIÓN INTERNA)

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

26 de septiembre de 2020

Segundo ejercicio teórico-práctico y escrito que consistirá en contestar a dos supuestos teórico-prácticos con cinco preguntas por supuesto, relacionados con las funciones propias de la plaza objeto de la convocatoria y/o con las materias establecidas en el *anexo II* parte segunda que se adjunta a las presentes bases. Cada una de las preguntas tendrá cuatro respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta o más correcta de las alternativas propuestas.

En este ejercicio se evaluará la aplicación de los conocimientos teóricos a la resolución de los supuestos prácticos que se planteen y la preparación de las personas aspirantes en relación al desempeño de las funciones de los puestos de trabajo a desempeñar.

Para la realización conjunta de los dos ejercicios las personas aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de sesenta minutos.

**SEGUNDO EJERCICIO
OFICIAL ARCHIVO REPROGRAFIA Y NOTIFICACIONES
(PROMOCIÓN INTERNA)**

SUPUESTO PRACTICO N.º 1

Un ciudadano quiere consultar un expediente archivado, conoce el número de expediente y rellena en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza el formulario de Solicitud de información de expedientes archivados de Urbanismo.

- 1.- **¿El ciudadano puede elegir cita previa para la consulta del expediente cuando rellena el formulario?**
 - a) La cita previa se la darán por teléfono cuando se gestione la solicitud.
 - b) El ciudadano sí puede elegir el día de la cita previa porque conoce el número de expediente, y la aplicación se lo permite.
 - c) Sólo puede coger cita previa los días pares de mes.
 - d) Sólo puede coger cita previa si el expediente es anterior al año 2010.

- 2.- **En el formulario de solicitud de información de expedientes archivados de Urbanismo, qué campo no es obligatorio**
 - a) El emplazamiento.
 - b) El representante.
 - c) La descripción.
 - d) Todos son obligatorios.

- 3.- **Al gestionar las solicitudes en el CAPAZ, ¿la aplicación permite modificar la fecha de la cita?**
 - a) Sí.
 - b) Nunca.
 - c) Sólomente si hay huecos libres en la agenda.
 - d) La b) y la c) son ciertas.

- 4.- **Cuando se está gestionando la solicitud, nos damos cuenta que el expediente no está en el CAPAZ, dí algún caso en que pueda darse esta circunstancia.**
 - a) El expediente es electrónico y está en Tramita.
 - b) El expediente está en tramitación y no se ha enviado al archivo.
 - c) El expediente es erróneo, no existe ese número.
 - d) Las tres son correctas.

**5.- Cuando se está gestionando la solicitud aparece que el expediente está en Montemuzo.
¿Cuándo ocurre esto?**

- a) Cuando se trata de un expediente de urbanismo anterior al año 1940 (incluido).
- b) Cuando se trata de un expediente de urbanismo anterior al año 1970.
- c) Cuando se trata de un expediente de urbanismo anterior al año 1960.
- d) Cuando se trata de un expediente de urbanismo anterior al año 2000.

SUPUESTO PRACTICO N.º 2

A un trabajador destinado en Reprografía se le plantean diversos supuestos en la atención al público, en concreto los siguientes:

- 6.- Se solicita por un ciudadano/a que se haga una fotocopia de las hojas de un libro que tienen tamaño DIN A4 para pasarlo a tamaño B4, ello significa:**
- a) Que se debe ampliar en la copia el tamaño.
 - b) Que se debe reducir en la copia el tamaño.
 - c) No se puede realizar porque ese tamaño no existe.
 - d) Son denominaciones distintas pero se trata de la misma medida de papel.
- 7.- Se entrega además para su impresión un archivo que acaba con las letras psd, hace referencia a:**
- a) Un documento WORD
 - b) Un documento PHOTOSOP
 - c) Un documento FREEHAND
 - d) Un documento EXCEL
- 8.- Me ordenan fotocopiar un libro, contesto: (señala la correcta)**
- a) No se necesita autorización del autor para la reproducción por tratarse de obra ya divulgada y precisarlo una persona física para uso privado habiendo accedido legalmente a esa obra.
 - b) No se necesita autorización del autor para la reproducción por tratarse de obra ya divulgada y precisarlo una institución para su uso habiendo accedido legalmente a esa obra.
 - c) Se necesita autorización del autor para la reproducción aunque se trate de obra ya divulgada y precisarlo una persona física para uso privado habiendo accedido legalmente a esa obra.
 - d) Se necesita autorización del autor para la reproducción aunque se trate de obra ya divulgada y precisarlo una persona física para uso publico habiendo accedido legalmente a esa obra.
- 9.- Si me indican que el calibre del papel a utilizar para unas etiqueas a tiene que ser de un calibre determinado ¿a qué se refiere esta cifra?**
- a) A la fibra que contiene.
 - b) Al tamaño.
 - c) Al espesor.
 - d) A la blancura.

10.- Al escanear originales de doble cara y de papel traslúcido, a veces se detecta la imagen de la parte posterior de la página, para corregirlo:

- a) Disminuyo el contraste.
- b) Aumento el contraste.
- c) Coloco una hoja de papel oscuro detrás del documento antes de escanearlo.
- d) Coloco un objeto claro detrás del documento antes de escanearlo.

Zaragoza 26 de septiembre de 2020